

TRAS MÁS DE CINCO AÑOS DE SILENCIO, LA ADMINISTRACIÓN RETOMA, POR FÍN, LAS REUNIONES SOBRE ROPA DE TRABAJO

Después de que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** llevara a la Comisión Paritaria del día 6 de abril la falta de uniformidad en los centros porque no habían hecho entrega del uniforme y calzado correspondiente al año 2010 a los trabajadores del SRBS, la Administración nos convocó ayer, día 13, a los tres sindicatos mayoritarios para tratar de solucionar esta problemática.

Os informamos de las siguientes conclusiones:

- Dicen que no se ha realizado la entrega correspondiente a 2010 por falta de suministro.
- **En los próximos días se efectuará la entrega** a los trabajadores, de la uniformidad y calzado correspondiente al año 2010.
- **A partir de ahora cuando el trabajador reciba la nueva uniformidad** (2 uniformes y 2 pares de calzado) **deberá entregar los uniformes antiguos e introducir el calzado viejo en la caja del nuevo.**
- **Los uniformes usados “impecables” serán reutilizados** para el personal de suplencias y **el calzado será desechado.**
- No obstante, la Administración se comprometió a que **si se rompe un uniforme o calzado será sustituido, en el momento, en el centro.** Si hubiera algún problema sobre este punto se deberá comunicar, de inmediato, a JOSE A. TORIBIO.
- Se va a realizar un **seguimiento de la calidad y duración** de la uniformidad y calzado para comprobar que se cumpla la garantía del proveedor.
- Los **mandos intermedios** son los **responsables** de que todos los trabajadores vistan y calcen la uniformidad reglamentaria y actualizada. Igual que será **el director/a del centro el responsable** de que los mandos vistan el suyo.